



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO MARÍTIMO
Y DE PESCA (FEMP)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



RED ESPAÑOLA DE MUJERES
EN EL SECTOR PESQUERO

MEMORIA ANUAL 2019 REMSP



MEMORIA ANUAL 2019

Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero



Madrid, 2020

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ACTUACIONES	8
2.1. SEGUIMIENTO DE LA IGUALDAD EN LOS MARCOS ESTRATÉGICOS Y FINANCIEROS	8
2.1.1. PLANES DE IGUALDAD	8
2.1.2. FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA (FEMP)	9
2.2. ESTADÍSTICAS	11
2.3. VISIBILIDAD	12
2.3.1. EVENTOS:	12
2.3.1.1. 6º CONGRESO DE LA REMSP EN GIJÓN	12
A) Primera jornada y reconocimientos a iniciativas innovadoras	12
B) Segunda jornada en la Lonja de Gijón-Musel	16
2.3.1.2. OTRAS JORNADAS Y ENCUENTROS:	17
A) Eventos en los que ha participado la REMSP	17
B) Otros eventos destacados en materia de igualdad con presencia institucional de la Secretaría General de Pesca	21
2.3.2. FLASHES / NEWSLETTER	23
2.3.3. COMUNICACIÓN ONLINE	24
2.3.3.1. PÁGINA WEB	24
2.3.3.2. REDES SOCIALES	25
2.4. COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS EN MATERIA DE IGUALDAD	27
3. MIEMBROS Y COLABORADORES DE LA REMSP	28
4. FUTURAS LÍNEAS DE TRABAJO	30
5. LA REMSP COMO REFERENTE DE IGUALDAD EN 2019	33

1. INTRODUCCIÓN:

La Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en virtud de sus competencias referidas a la igualdad en la actividad pesquera, puso en marcha en 2010 la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP) con el objetivo de poner en valor el trabajo femenino en este ámbito, favoreciendo la comunicación y el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las profesionales del mar, y promoviendo su emprendimiento y asociacionismo, así como su empoderamiento y liderazgo.

Igualmente, por medio de esta red, entre otras actuaciones en materia de género, la Secretaría General de Pesca desarrolla las funciones que tiene atribuidas en lo que respecta a la planificación y gestión de las políticas de integración e igualdad en el sector pesquero y también da cumplimiento al principio de igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación por el que se rigen los fondos estructurales y de inversión europeos.

Desde 2010 la REMSP ha ido creciendo y, en la actualidad cuenta con más de 60 asociaciones de mujeres del mar inscritas como miembros. Asimismo, colabora con entidades representativas del sector de diferentes ámbitos y sectores de actividad –también a nivel internacional–, y con otros organismos públicos sectoriales y vinculados a la igualdad como son el Instituto Social de la Marina (ISM) o el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO).

La Presidencia de la REMSP la ostenta el Director General de Ordenación Pesquera y Acuicultura, que es su máximo representante a nivel institucional, y su Secretariado técnico es el encargado de organizar, dar soporte y ejecutar de manera efectiva los trabajos previstos, en sintonía con las necesidades detectadas en cada momento.

De ahí que, en los primeros años, tras su creación, la REMSP buscó impulsar la inserción laboral de la mujer en el sector y especialmente a través de acciones enfocadas a la visibilización del trabajo femenino, por entonces no tan conocido ni reconocido socialmente.

Por su parte, en los últimos años, la Red ha querido trascender los logros hasta ahora alcanzados en materia de integración, visibilidad y reconocimiento, dirigiendo sus esfuerzos hacia el objetivo de lograr un verdadero empoderamiento y liderazgo femenino, incrementando la participación activa de las mujeres del sector en todos los ámbitos de poder y espacios de representación para que puedan ser partícipes de las decisiones que les afectan. El respaldo de la REMSP al movimiento asociativo y la búsqueda de una mayor interlocución y colaboración con las organizaciones profesionales de mujeres del sector van, precisamente, en esta línea.

Cabe señalar que, desde 2015, todas las actuaciones que la Secretaría General de Pesca realiza a través de la REMSP se enmarcan en el Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2015-2020. Este documento establece una estrategia transversal en materia de igualdad que pueda servir de base a los agentes sectoriales y sociales implicados en la implementación de este principio para combatir las situaciones de desigualdad que se producen en el sector de cara a desarrollar una igualdad efectiva y real, y no solo teórica. En este sentido, dicho plan define y desarrolla una serie de ejes prioritarios --que se dividen a su vez en objetivos estratégicos y actuaciones específicas para su consecución-- orientados a propiciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el acceso al mercado laboral y el emprendimiento femenino; a la mejora de las condiciones de trabajo y calidad de vida de las

mujeres del sector; al impulso de su reconocimiento e igualdad de trato y no discriminación, y a la consecución de un mayor liderazgo y empoderamiento de las mujeres del sector.

Partiendo, por tanto, de los ejes de dicho plan, la presente memoria supone un repaso por los acontecimientos y actividades más relevantes de 2019, mediante la recopilación de las principales actuaciones desarrolladas por la Secretaría General de Pesca, en dicha anualidad, así como de los eventos organizados o en los que se ha participado. El fin es ofrecer un balance de lo que ha supuesto este 2019 para la igualdad en el sector, avanzando, asimismo, algunas de las líneas de actividad que se van a llevar a cabo durante 2020, año en el que la REMSP conmemora su décimo aniversario.

Si por algo ha destacado este 2019 es por la celebración del 6º Congreso nacional de la REMSP, que acogió en esta ocasión la ciudad de Gijón; una edición en la que las profesionales del mar y sus organizaciones han tenido un gran protagonismo.

También ha sido un año cargado de eventos en materia de género en el ámbito pesquero, promovidos tanto por organismos y administraciones públicas como por agentes sectoriales, siendo especialmente significativa la iniciativa femenina en este sentido, a través de las asociaciones de mujeres del sector como entidades organizadoras. La REMSP ha participado en muchos de estos encuentros, algunos de los cuales también han contado con presencia institucional de la Secretaría General de Pesca, contribuyendo también a su visibilidad y difusión.

Precisamente en materia de comunicación, la REMSP ha estrenado en 2019 sus newsletters electrónicos (a modo de flashes), apostando por esta una nueva fórmula para hacer partícipes a sus miembros y colaboradores de las novedades en materia de igualdad y de las noticias más destacadas del mes. En cuanto al resto de canales informativos, cabe destacar el incremento paulatino de seguidores en Facebook, una plataforma en la que cada vez se observa un mayor feedback y participación.

En esta anualidad también se ha dado continuidad a otras muchas actuaciones que constituyen buena parte del trabajo que desarrolla la red en su día a día. Este es el caso de las estadísticas sobre empleo femenino en los diferentes ámbitos de actividad, a cuya actualización periódica y mejora se contribuye mediante la realización de consultas a diferentes fuentes estadísticas oficiales y organizaciones sectoriales. Asimismo, por medio de dichas actualizaciones y análisis cuantitativos, se ha dado seguimiento al Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola (2015-2020).

En lo que respecta a otros marcos, como es el Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades (PEIO), desde la REMSP se han atendido los requerimientos periódicos del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO), llevando a cabo un control de las medidas para la implementación de la perspectiva de género en el ámbito pesquero que son competencia de la Secretaría General de Pesca. También se ha hecho un especial hincapié en la correcta introducción de este principio de igualdad en otras estrategias sectoriales o relacionadas con el medio rural.

En sintonía con lo anterior, se ha continuado con el seguimiento en materia de género del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), a través del análisis de indicadores, con el fin de evaluar la aportación de este fondo a la igualdad de oportunidades, así como el grado de participación de las mujeres en dichas las ayudas.

Por último, a lo largo de 2019, la REMSP ha dado respuesta a solicitudes de colaboración y peticiones de información planteadas por los miembros y/o colaboradores —que también han crecido durante esta anualidad—, así como a otras consultas relacionadas con la igualdad, formuladas por particulares, entidades y medios de comunicación.



2. ACTUACIONES:

2.1. SEGUIMIENTO DE LA IGUALDAD EN LOS MARCOS ESTRATÉGICOS Y FINANCIEROS:

2.1.1. PLANES DE IGUALDAD:

La Secretaría General de Pesca elaboró en 2015 el **Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola (2015-2020)**, un marco concebido para promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la pesca y la acuicultura con el objetivo de establecer una estrategia que sirva de base a las administraciones y a los agentes sectoriales y sociales implicados en la implementación de este principio a la hora de combatir las situaciones de desigualdad. En este sentido, dicho documento estratégico prevé cuatro ejes prioritarios de actuación, que abordan cuestiones como el acceso y promoción en el mercado laboral (eje 1), la mejora de las condiciones de trabajo y calidad de vida de las mujeres del sector (eje 2), el reconocimiento e igualdad de trato (eje 3) y el empoderamiento y liderazgo femenino (eje 4).

En concreto, las actuaciones que se detallan en este apartado conectan con el Eje 3 de este Plan de igualdad, en el que se exponen una serie de medidas para contribuir a la erradicación de las distintas formas de discriminación que pudieran sufrir las mujeres del sector, entre ellas la “coordinación y cooperación entre administraciones del sector pesquero y acuícola para el impulso de la igualdad, y con otros actores implicados (también en otros ámbitos de actividad), con el objetivo de promover y reforzar el enfoque de género en todas las políticas y estrategias del sector”.

Para contribuir a lo expuesto anteriormente, a lo largo de 2019, se ha realizado un seguimiento del citado Plan para la Igualdad de Género en el Sector

Pesquero y Acuícola 2015-2020, centrado en la actualización de las estadísticas sobre participación femenina en las diferentes actividades de la cadena de valor, las cuales conforman el diagnóstico de partida de dicho marco estratégico. Esta actualización ha incluido, además, el análisis de las problemáticas que afectan a los distintos colectivos femeninos del sector y de los avances producidos en materia de igualdad a partir de las actuaciones impulsadas por la Secretaría General de Pesca y que entroncan con las medidas previstas en dicho plan.

Por otro lado, desde la REMSP se ha llevado a cabo el seguimiento del **Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidad (PEIO) 2018-2021** en aquellas medidas donde la SGP es agente responsable, a través de la actualización periódica de las fichas informativas de cada una de estas medidas que figuran en el aplicativo del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO).



Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades	
ACTIVIDADES CONSULTAS	
CODIGO	DESCRIPCION
21.001.03	Realización de un curso de habilidades directivas dirigido exclusivamente a empleadas públicas del Ministerio y sus Organismos, que actualmente ocupen puestos de nivel pre-directivo, con el objetivo de fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso a puestos de nivel directivo y contribuir a combatir el denominado "techo de cristal"
21.016.12	Seguimiento de las líneas estratégicas de Igualdad. Recopilación y difusión de proyectos financiados por el FEMP
21.016.13	Seguimiento de las líneas estratégicas de Igualdad. Seguimiento de los marcos de igualdad, planes y mantenimiento de la REMSP y su secretariado.
21.016.14	Acciones de visibilidad en el marco del servicio para la REMSP. Eventos organizados por la REMSP y otras colaboraciones o convenios
21.016.15	Seguimiento y difusión de las actividades formativas dirigidas a las mujeres del sector pesquero. Seguimiento y análisis de género en la formación financiada por el FEMP

Aplicativo del IMIO donde figuran las medidas vinculadas al PEIO de los diferentes departamentos de la AGE.

Dichas fichas recogen datos presupuestarios y relativos al estado de las actividades impulsadas por la SGP en el marco del PEIO, incluyendo un calendario de ejecución temporal y financiera, así como indicadores (cuantitativos y cualitativos) previstos para el seguimiento de cada una de ellas. También existe la posibilidad de realizar observaciones o aportar otro tipo de información complementaria.

Como paso previo al nuevo periodo de programación 2018-2021, desde la REMSP se realizó una propuesta de reordenación y mejora en la definición de las actividades de igualdad para adaptarlas

a la nueva arquitectura del PEIO para este periodo, y en sintonía con las líneas de actuación en ejecución o previstas por la SGP para los próximos años.

Por otro lado, teniendo presente que las actividades enmarcadas en el PEIO han de estar también en sintonía con las actuaciones previstas en el **Plan para la promoción de las mujeres en el medio rural (2015-2018)**, del que la SGP también es organismo responsable, se procedió a analizar la correspondencia entre las medidas recogidas en ambos documentos estratégicos, aportando sugerencias y resultados para la evaluación final de dicho plan rural.

2.1.2. FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA

El **Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola (2015-2020)** también subraya en su **Eje 3** la importancia de la “introducción del análisis y la perspectiva de género en la gestión, seguimiento y evaluación de las actuaciones cofinanciadas por los fondos para la actividad pesquera y acuícola”.

En línea con lo anterior, durante la anualidad 2019, se ha venido realizando una **evaluación periódica del grado de implantación del principio de igualdad en el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)**, a partir del análisis de los indicadores previstos para tal fin en los documentos de programación de dicho fondo.

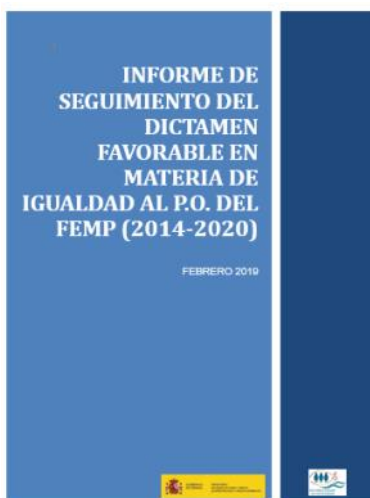
En este sentido, se ha analizado el indicador horizontal de igualdad, el indicador de resultado de formación, el criterio de favorabilidad (que se da en aquellos proyectos que cumplen con los dos indicadores antes referidos), el sexo del beneficiario o el indicador horizontal de empleo creado y mantenido. De esta forma, se ha dado cumplimiento a uno de los aspectos valorados positivamente por el Instituto de la Mujer en su dictamen favorable en materia de igualdad al Programa Operativo del FEMP para el periodo 2014-2020.

Concretamente, en febrero 2019 la REMSP realizó un detallado estudio, partiendo de la explotación y

análisis de los datos correspondientes a los indicadores de igualdad y género de los proyectos financiados por el FEMP en todas sus medidas y, especialmente, en lo relativos al Desarrollo Local Participativo. Dicho análisis aporta una visión global sobre el estado de la igualdad en el FEMP, así como una serie de recomendaciones.

Asimismo, a lo largo de toda la anualidad también se han desarrollado varios informes en los que se lleva a cabo el **seguimiento de los proyectos FEMP desde el punto de vista de género**. Para ello se han realizado diferentes consultas a la base de datos de APLIFEMP, con el objetivo de valorar la participación de la mujer en la financiación de este fondo y analizar el grado de implementación de la igualdad a partir de los indicadores antes referidos (favorabilidad, formación, empleo, desagregación por sexo del beneficiario...), y que se consideran los más eficaces para realizar la evaluación de este principio en el actual periodo de programación.

En dichos informes se han tenido en cuenta tanto aquellos proyectos que han sido promovidos por mujeres —es decir, en los que el sexo del solicitante de la ayuda es femenino— como aquellos que, sin tener un beneficiario mujer, cuentan con otros criterios en materia de género o tienen una repercusión positiva sobre la igualdad de oportunidades.



Informe sobre indicadores vinculados a la igualdad en el FEMP.

De esta labor de seguimiento se desprenden unos resultados cuantitativos (en términos de proyectos positivos a la igualdad, creadores o mantenedores de empleo femenino, participación de mujeres en actividades de formación, nº de promotoras, etc.), que se trasladan para su conocimiento público tanto en el Comité de Seguimiento de dicho fondo como en el plenarios de la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Comunitarios (Red π).

Este trabajo se enmarca dentro de las actuaciones de Grupo Temático de Igualdad de Oportunidades en el FEMP (GTIOF), que coordina la REMSP.

Por otro lado, desde la REMSP se ha realizado un informe de **seguimiento de las actividades formativas desarrolladas a lo largo de 2019 financiadas por el FEMP**, tanto las concretamente dirigidas a las mujeres del sector pesquero y acuícola, como aquellas otras en las que éstas han participado de manera activa (aunque no hayan estado específicamente orientadas al colectivo femenino).

La información también se ha obtenido a partir de la consulta a la base de datos de APLIFEMP y a través de otros canales de comunicación, principalmente Facebook y noticias en medios online. De cara a dicho seguimiento se ha tenido en cuenta una amplia tipología de actuaciones, desde los cursos formativos reglados y no reglados relacionados con materias vinculadas al ejercicio profesional de las distintas áreas de actividad pesquera o acuícola, hasta otros cursos en áreas complementarias como las relacionadas con las nuevas tecnologías, el emprendimiento o las habilidades comunicativas y empresariales.

Asimismo, se han incluido como actividades formativas aquellas conferencias, jornadas, seminarios, talleres y otro tipo de actuaciones similares en las que las mujeres del sector han tenido la oportunidad de adquirir conocimientos prácticos sobre diversas cuestiones vinculadas al sector.



Portadas de los diferentes informes realizados en 2019 en los que se aborda el seguimiento de los proyectos FEMP desde el punto de vista de género.

2.2. ESTADÍSTICAS:

La “realización de estudios, con datos desagregados por sexo e indicadores de género, que permitan conocer la realidad sociolaboral de las mujeres en el sector para poner en valor sus aportaciones” es otra de las actuaciones previstas en el **Eje 3 del Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2015-2020** de cara a favorecer el reconocimiento profesional y social de las trabajadoras del mar. En este sentido, a lo largo de la presente anualidad se ha llevado a cabo la recopilación y análisis periódico de los datos de empleo desagregados por sexo correspondientes a los diferentes subsectores de actividad. En concreto, se ha realizado un seguimiento trimestral de estas cifras, a partir de consultas a las principales fuentes estadísticas oficiales como son: los datos del

Instituto Social de la Marina (ISM) sobre personas afiliadas al Régimen Especial del Mar (REM); los datos del MAPA procedentes de la Encuesta Económica de Pesca Marítima, de la Encuesta Económica de Acuicultura y de la Encuesta de establecimientos de Acuicultura; los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) relativos a la Encuesta Anual de Comercio y los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) sobre procesamiento de pescados, crustáceos y moluscos y referentes a la fabricación de conservas de pescado.

A partir de las fuentes anteriores, las estadísticas sobre empleo femenino que maneja la REMSP correspondientes a la última actualización, con datos a cierre del ejercicio 2019, son las siguientes:

Personas empleadas en el sector pesquero y acuícola por subsectores de actividad					
	Mujeres		Hombres		TOTAL
PESCA EXTRACTIVA (Fuente ISM, 2018)	1.234	5,44%	21.430	94,56%	22.664
MARISQUEO (Fuente ISM, 2018)	2.790	63,74%	1.587	36,26%	4.377
REDERAS/OS (Fuente ISM, 2018)	566	86,28%	90	13,72%	656
NESKATILLAS Y EMPACADORAS (Fuente ISM, 2018)	35	100,00%	0	0,00%	35
ACUICULTURA MARINA (Fuente MAPA, 2018)	3.864	21,91%	13.773	78,09%	17.637
ACUICULTURA CONTINENTAL (Fuente MAPA, 2018)	190	20,02%	759	79,98%	949
INDUSTRIA TRANSFORMACIÓN (Fuente TGSS 2018)	14.124	65,13%	7.562	34,87%	21.686
COMERCIO MINORISTA (Fuente INE, 2014)	10.823	52,77%	9.687	47,23%	20.510
COMERCIO MAYORISTA (Fuente INE, 2014)	13.030	28,38%	32.889	71,62%	45.919
	43.866		86.190		130.056
% Empleo femenino					33,73%
	Mujeres		Hombres		TOTAL
INSCRITOS AL REM (Fuente ISM, 2018)	10.075	15,90%	53.278	84,10%	63.353
% Empleo femenino (REM)					15,90%

2.3. VISIBILIDAD:

Desde la creación de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero en 2010, una de las prioridades de la Secretaría General de Pesca en materia de igualdad ha sido visibilizar el papel de la mujer en la pesca y la acuicultura. Para ello, una de las principales líneas de actuación ha sido la participación en encuentros y jornadas técnicas con el sector con el fin de dar a conocer la labor que realizan los diferentes colectivos femeninos, así como la organización de congresos de carácter anual, por medio de los cuales se contribuye al reconocimiento de las profesionales del mar, y a la promoción de su iniciativa empresarial, asociacionismo y liderazgo.

También se ha incidido en el conocimiento y reconocimiento del papel de la mujer por medio de publicaciones divulgativas y de la difusión de contenidos sobre género en la web de la REMSP y en Facebook.

Las anteriores actuaciones en materia de visibilización conectan con los **Ejes 1, 3 y 4 del Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuicola 2015-2020** sobre igualdad en el mercado laboral y fomento del emprendimiento; reconocimiento e igualdad de trato, e impulso al liderazgo y empoderamiento femenino. En concreto, y en el marco de dichos ejes, las actuaciones que se describen a continuación en este apartado suponen, entre otras, la materialización de los siguientes objetivos: “Promover la incorporación laboral de las mujeres y el emprendimiento femenino para la creación de nuevos empleos” (1.1 y 1.2), “visibilizar el papel de las mujeres y su contribución al sector, así como su reconocimiento profesional” (3.1 y 3.2) y “promover la presencia de mujeres en los órganos de decisión del sector, incrementando asimismo su participación en la vida económica, política y sociocultural”.

2.3.1. EVENTOS:

2.3.1.1. 6º CONGRESO DE LA REMSP EN GIJÓN

A) Primera jornada y reconocimientos a iniciativas innovadoras:

Más de 300 personas (entre representantes sectoriales e institucionales) se dieron cita en Gijón (Asturias), los días 5 y 6 de noviembre de 2019, para celebrar el 6º Congreso de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, que tuvo lugar en el recinto de La Laboral - Ciudad de la Cultura.

Este evento de carácter nacional supuso un nuevo punto de encuentro entre representantes de la Administración pesquera, entidades sectoriales y trabajadoras/es del mar de todos los ámbitos y áreas de actividad para intercambiar experiencias y reflexiones sobre aquellas cuestiones que afectan y preocupan a las mujeres de la pesca, las cuales han tenido un especial protagonismo en esta edición a través de sus organizaciones y asociaciones profesionales.

El encuentro estuvo marcado por un intenso debate en torno a los retos y necesidades de las mujeres que trabajan en la actividad pesquera y acuícola, en el que ellas tomaron la palabra para exponer sus necesidades y problemáticas, los logros que han ido alcanzando y los retos de cara al futuro.

La **inauguración** corrió a cargo de la secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, que estuvo acompañada por el presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón; el consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca de esta comunidad, Alejandro Jesús Calvo, y la alcaldesa de Gijón, Ana González. En su intervención, Villauriz destacó el progreso en igualdad que se ha producido en el ámbito pesquero, con un gran aumento del movimiento asociativo femenino en los últimos años.

Tras el acto inaugural, tuvo lugar la **primera de las mesas redondas, titulada “Avances de las organizaciones de mujeres del sector”**, que estuvo moderada por la asesora técnica de ANMUPESCA Argentina Bonmatí y constituida por representantes de asociaciones femeninas de diferentes ámbitos de la actividad como la Asociación Andaluza de Mujeres del Sector Pesquero (AndMuPes), la Asociación de Rederas de Bajura de Asturias (AREBA), la Asociación de Mulleres do Sector Pesqueiro Seo de Fisterra e Ría de Muros-Noia, la Associació Dones de la Mar Grau de Gandia (ADOMAR) y la Associació Catalana de Dones de la Mar.

Las representantes de dichas asociaciones pusieron de manifiesto la expansión del movimiento asociativo femenino por toda la geografía española y destacaron cómo, a través de dicho asociacionismo, las profesionales del mar están consiguiendo aumentar su voz e intervenir de manera más activa en los procesos de toma de decisión, por ejemplo, con una presencia cada vez más notoria en los consejos consultivos.

Por su parte, la **segunda mesa redonda** —moderada por la subdirectora general de Competitividad y Asuntos Sociales (SGP-MAPA), Ana Redondo— reunió a diferentes profesionales del ámbito extractivo, la comercialización, el marisqueo o la industria auxiliar, que trabajan en la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA), en la Lonja de Gijón-Musel, en el buque de pesca “Punta Guímar” o en la Federación Galega de Rederas Artesás O Peirao. En sus intervenciones analizaron los principales **“Retos y necesidades de las mujeres pesqueras”**, título bajo el que se desarrolló este espacio.

Entre dichos desafíos, estas trabajadoras del mar señalaron la necesidad de romper con los prejuicios que obstaculizan la igualdad, la consideración de las enfermedades profesionales, así como la mejora de ciertas prestaciones sociales que actualmente se encuentran en debate, y para las que demandaron adaptaciones normativas, como es el caso del reconocimiento de los coeficientes reductores de la edad de jubilación de las rederas.



De izq. a dcha.: Juan Ignacio Gandarias, director general de Ordenación Pesquera y Acuicultura (en atril); Ana González, alcaldesa de Gijón; Adrián Barbón, presidente del Principado de Asturias y Alicia Villauriz, secretaria general de Pesca.



Participantes en la mesa redonda sobre “Avances de las organizaciones de mujeres del sector”: Raquel Llopis (ADOMAR), Teté Costales (AREBA), Argentina Bonmatí (ANMUPESCA), M^a Ángeles Cayuela (ANDMUPES), Adela Lestón (Asoc. Mulleres Seo de Fisterra e Ría de Muros-Noia) y Montserrat Piqueras (Asoc. Catalana de Dones de la Mar).



Participantes en la mesa redonda sobre “Retos y necesidades de las mujeres pesqueras”: Carmen Soto (pesquero “Punta Guímar”), Rita Míguez (ANMUPESCA), Ana Redondo (subdirección general de Competitividad y Asuntos sociales), Isabel Pacios (Lonja Gijón-Musel) y Verónica Veres (Fed. De Rederas Artesás O Peirao).



De izq. a dcha.: Raquel Llopis (ADOMAR); Rita Vidal (AMARCARRIL); Ana Rosa Ispizua (Asociación de neskatillas y rederas de Bermeo); Ana Labad (Anchoas Hazas); Alicia Villauriz, secretaria general de Pesca; Alejandro Jesús Calvo, consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca de Asturias; Rita Míguez (ANMUPESCA); Mª Ángeles Cayuela (Asoc. de Mujeres de la Pesca Galatea) y Nuria Núñez (Acuicultura del Eo).

En el marco de este 6º Congreso también se entregaron siete **reconocimientos a iniciativas innovadoras y entidades** que están contribuyendo a impulsar el asociacionismo, la visibilidad y el liderazgo femenino en el ámbito pesquero, garantizando la protección del medio ambiente o favoreciendo la integración social de personas con discapacidad. Proyectos e iniciativas que vienen a ejemplificar una visión y capacidad de innovación a partir del cual las mujeres muestran que se puede hacer de la pesca y la acuicultura un sector más inteligente, sostenible e inclusivo. En concreto, las iniciativas galardonadas en cada categoría de premios fueron:

- ⇒ Reconocimiento “Diversificación pesquera y acuícola”. Asociación Bermeoko Neskabila eta Saregin Autonomoen Elkartea.
- ⇒ Reconocimiento “Innovación de productos pesqueros”. Anchoas Hazas.
- ⇒ Reconocimiento “Innovación en el ámbito de la acuicultura”. Acuicultura del Eo.
- ⇒ Reconocimiento “Inclusión social e igualdad de oportunidades”. Asociación de Mariscadoras de Carril (AMARCARRIL).

- ⇒ Reconocimiento “Medio ambiente y economía circular”. Asociación de Mujeres de la Pesca Galatea.
- ⇒ Reconocimiento “Avances en asociacionismo”. Associació Dones de la Mar Grau de Gandia (ADOMAR).
- ⇒ Reconocimiento “Liderazgo y visibilidad de las mujeres pesqueras”. Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA).



El director general de Ordenación Pesquera presenta los reconocimientos acompañado de la secretaria General de Pesca y el consejero de Pesca de Asturias.

En el marco del congreso también hubo un **espacio audiovisual** en el que se proyectaron vídeos galardonados en diferentes festivales y concursos, y que recogen las vivencias y experiencias de las trabajadoras del mar, poniendo de manifiesto la dureza de sus actividades y la histórica lucha que han llevado a cabo estas mujeres por la defensa de la igualdad de oportunidades en el sector. Los vídeos presentados fueron: “El cielo es nuestro techo”, realizado por Carlos Cazorro; “Mujeres de la mar”, producido por Burbuja Films con el apoyo del Gobierno de Cantabria y dirigido por Marta Solano, y “Mujeres del mar de Arousa”, realizado por el Grupo de Acción Local del Sector Pesquero Ría de Arousa.

Durante la primera jornada del congreso tuvo lugar un **taller sobre “Oportunidades para el futuro del sector pesquero”**, dividido en dos bloques. En primer lugar, se impartió una **sesión formativa sobre cómo visibilizar negocios y empresas a través de las TICs y redes sociales**, con análisis de casos de éxito, a cargo de Tamara Prado, social media manager de Eteria Marketing y Comunicación, y José Enrique Plaza, jefe del negociado de Comercialización y Promoción Pesquera de la Dirección General de Pesca Marítima del Principado de Asturias. En dicha sesión se destacó el papel de las nuevas tecnologías como herramientas indispensables en la promoción de todo tipo de negocios; potencial que es también aplicable a las empresas del sector pesquero, que han de saber adaptarse a ellas para conectar con un público para el cual las redes sociales forman parte ya de su día a día.

Durante la segunda parte de este taller sobre “Oportunidades para el futuro del sector pesquero” se dieron a conocer las experiencias de distintos profesionales y emprendedores que han sido capaces de ver nichos de negocio y explotar con éxito **iniciativas empresariales** que apuestan por nuevos productos y servicios, o aprovechan los beneficios que ofrecen las nuevas tecnologías, la economía circular, la diversificación o el turismo marinero. En concreto, los proyectos participantes fueron: la plataforma *Xesmar* para la gestión colaborativa de los trabajos en el mar; la sopa de pul-

po *Sopak*, *Primicia de mar*; los apartamentos rurales *La Aguilerina*; el Centro de formación en ciencias biológicas y ambientales *Foredunes*; la startup de biotecnología *Investalga Ahti*; la marca para la venta de artesanía marinera con redes de pesca recicladas *Cholita Corme* y la *Fundación Biodiversidad*. Todas estas iniciativas comparten un denominador común: la innovación. Y todas ellas contribuyen a reforzar la competitividad de un sector cuyo presente y futuro pasa por conciliar la rentabilidad económica con la I+D+i y la sostenibilidad.

Tras este espacio dedicado al emprendimiento, las intervenciones del director general de Pesca Marítima del Principado de Asturias, Francisco González, y del director general de Ordenación Pesquera y Acuicultura del MAPA, Ignacio Gandarias, pusieron punto y final a esta primera jornada.



Tamara Prado y José Enrique Plaza, en el taller de marketing.



Participantes en la ponencia sobre iniciativas de éxito. De izq. a dcha.: Pablo Dorgambide (Xesmar), Ekaitz Urriaga (Itsas Garapen Elkartea, en representación de Sopak), Yolanda Llamazares (La Aguilerina), Mar Sáez (jefa de servicio de Política Horizontal. SGP-MAPA), Lara Arroyo (Investalga Ahti), Gema Neira (Cholita Corme), Manuela Pomares (Foredunes) y Javier Remiro (Fundación Biodiversidad).

B) Segunda jornada en la Lonja de Gijón-Musel:



De izq. a drcha.: Carmen Álvarez, armadora de la embarcación “Carmín”; Cristina Cabero, gerente de Piscifactoría del Alba; Alicia Campillo, socia de Pescados Campillo; M^{ra} Teresa Costales, presidenta de AREBA; Ángela Donato, gerente de Conservas El Viejo Pescador; Carmen Sara García, agente de Inspección y Vigilancia Pesquera; Mar Sáez Torres, jefa de servicio de Política Horizontal (SGP-MAPA); Sara González, gerente de Asturpesca e Isabel Pacios, gerente de la Lonja Gijón-Musel.

La segunda jornada del congreso se desarrolló en las instalaciones de la Lonja de Gijón-Musel, donde tuvo lugar una **tertulia-coloquio** —conducida por Mar Sáez Torres, jefa de servicio de Política Horizontal de la Subdirección General de Competitividad y Asuntos Sociales (SGP-MAPA)—, en la que trabajadoras de diferentes áreas de actividad vinculadas a la pesca y la acuicultura de Asturias hablaron de retos, oportunidades y futuro del sector.

Respecto a los actuales desafíos, las participantes destacaron la falta de relevo profesional y, relacionado con esta problemática, la carencia de cursos de formación y capacitación en los distintos subsectores. También aludieron a las dificultades de conciliación en un sector marcado por la estacionalidad, señalando que la solución quizá pase por una mayor corresponsabilidad y sensibilización sobre el reparto equitativo de tareas entre sexos. Respecto al futuro, apuntaron que el sector debe volcarse en el cuidado de los mares y sus recursos, pues de ellos depende el empleo en toda la cadena de valor, así como en una mayor igualdad de género, que permita eliminar las brechas y roles existentes, concienciando a las empresas pesqueras de que tanto mujeres como hombres tienen mucho que aportar.



De izq. a dcha.: María Goretti, directora general de Igualdad del Ayuntamiento de Gijón, Rita Rendueles, Aurora Sánchez y Ana M^{ra} García durante el encuentro con las asistentes.

Tras la degustación en la lonja de productos pesqueros asturianos y la realización de un mural gráfico conmemorativo, tuvo lugar una visita guiada por el antiguo barrio de pescadores de Cimadevilla, que finalizó con un emotivo **encuentro** en la Colegiata de San Juan Bautista. En él participaron mujeres de la mar que han formado parte de la historia pesquera de Gijón, las cuales compartieron con todas las asistentes al congreso sus anécdotas y vivencias en el sector. Con este encuentro culminaron dos intensas jornadas de reflexiones, debates y propuestas para poner en valor el papel de la mujer e impulsar la igualdad de género en el ámbito de la pesca.



2.3.1.2. OTRAS JORNADAS Y ENCUENTROS:

A) Eventos en los que ha participado la REMSP:

A lo largo de 2019, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP) ha participado en numerosas jornadas, seminarios, talleres y actos de distinto tipo organizados tanto por el sector como por diferentes organismos y departamentos de la Administración, y a los cuales ha sido invitada a participar para aportar su visión, experiencia y conocimientos en relación con la igualdad de género en el sector pesquero. Entre dichos eventos, ordenados cronológicamente, destacan los siguientes:

⇒ **Jornada de Igualdad en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 13 de marzo, Madrid.**

En el marco de los actos institucionales conmemorativos del Día Internacional de la Mujer, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación acogió en su sede una jornada, celebrada el 13 de marzo, para dar a conocer las líneas de acción que en materia de igualdad se llevan a cabo desde este ministerio.

La REMSP participó en este acto a través de su responsable M^a del Mar Sáez, en representación de la Subdirección General de Competitividad y Asuntos

Sociales de la Secretaría General de Pesca, para hablar de los avances y actuaciones que se han realizado en el ámbito pesquero en materia de género para favorecer que las mujeres puedan acceder y desarrollarse profesionalmente en este sector. En su intervención, Sáez abordó cuestiones como el porqué y para qué de la igualdad en la pesca, la normativa que la regula, los marcos estratégicos por los que debe regirse, así como las principales problemáticas que tradicionalmente han afectado a las mujeres vinculadas a esta actividad.



Momento de la intervención de M^a del Mar Sáez.

⇒ **5º Comité de Seguimiento del FEMP. 28 de mayo, Madrid.**

La REMSP es miembro permanente del Comité de Seguimiento del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) en el ámbito de la igualdad de género y, como tal, participó en la 5ª sesión plenaria celebrada en el Salón de Actos del Ministerio para la Transición Ecológica, en Madrid, el 28 de mayo. En dicho foro, la REMSP expuso las conclusiones del análisis realizado para abordar el grado de integración de la igualdad de género en el Programa Operativo del FEMP, subrayando la importancia de este principio horizontal en la gestión de los fondos comunitarios.

Asimismo, en esta reunión, y a través de un acuerdo de modificación del reglamento interno, se acordó la designación de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA) como miembro del Comité, en calidad de interlocutor social para el seguimiento y evaluación de la integración del principio de igualdad de género.



Representantes de la Autoridad de Gestión del FEMP durante la celebración del 5º Comité de Seguimiento.

⇒ **Jornada “El paper de la dona en la pesca i aqüicultura en el Mediterrani Occidental” de la Associació Catalana Dones de la Mar. 5 de octubre en Barcelona.**

El 5 de octubre, Mar Sáez, en representación del Secretariado de la REMSP, participó en la jornada titulada “El paper de la dona en la pesca i la aqüicultura en el mediterrani occidental”, organizada por la Associació Catalana de Dones de la Mar y celebrada en la Fundació de Navegació Oceànica de Barcelona (FNOB).

La jornada estuvo estructurada en tres mesas de ponencias que versaron sobre el asociacionismo, la perspectiva femenina el sector público y la iniciativa emprendedora en el ámbito de la pesca y la acuicultura; todas ellas formadas por mujeres de amplia experiencia y reconocimiento en el sector. La REMSP intervino en este último espacio para abordar la situación de las profesionales de mar en el Mediterráneo, destacando iniciativas de éxito impulsada por mujeres en este territorio.



Intervención de M^{ra} del Mar Sáez en representación de la REMSP.

⇒ **Evento especial “Mujeres en el sector pesquero”. 22 de octubre, Torremolinos.**

La REMSP participó en el evento especial “Women in Fisheries” que tuvo lugar el 22 de octubre en Torremolinos en el marco de la Conferencia Ministerial sobre seguridad de los buques pesqueros y pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), organizada por la Organización Marítima Internacional (OMI) y el Gobierno de España, y en la que intervino el director general de Ordenación Pesquera y Acuicultura, Juan Ignacio Gandarias.

En dicho evento, mujeres de la pesca procedentes de Liberia, Kenia o Fiji, y representantes de entidades como la OMI, la FAO, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o la Universidad Marítima Mundial, compartieron conocimientos y reflexiones sobre el papel que desempeñan los colectivos femeninos del sector. Además expusieron ejemplos de buenas prácticas que se están implantando a nivel mundial en apoyo de las profesionales del mar en ámbitos como la formación o el asociacionismo.

Mar Sáez como representante de la REMSP destacó los avances alcanzados en el sector pesquero español con la implantación de medidas de visibilidad de la mujer a todos los niveles, que contribuyen a incrementar su emprendimiento y liderazgo.



Participantes en el evento especial “Women in Fisheries” celebrado en el marco de la Conferencia Ministerial sobre INDNR, organizada por la OMI y el Gobierno de España.



Líderes mundiales del ámbito marítimo-pesquero reunidos en la Conferencia Ministerial sobre INDNR, en la que participó la Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura de la Secretaría General de Pesca.

⇒ **16ª Reunión Plenaria de la Red π. 13 de noviembre, Toledo.**

La REMSP asistió a la 16ª Reunión Plenaria de la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Comunitarios (Red π), que se celebró el día 13 de noviembre en Toledo.

En esta jornada, la entonces subdirectora general de Competitividad y Asuntos Sociales de la Secretaría General de Pesca del MAPA, Ana Redondo, presentó una ponencia sobre la igualdad de género en el FEMP, en la que dio cuenta de la situación de este fondo y sus perspectivas de futuro. También asistieron representantes de los órganos responsables de los fondos y de las políticas de Igualdad de la AGE, las CCAA y la Comisión Europea.



Participantes en la mesa sobre igualdad de género en los fondos europeos en el marco del 16º plenario de la Red π. De izq. a dcha.: Esther Mª Pérez Quintana, María Muñoz Martínez, Rocío Rodríguez Prieto, Ana Redondo Garrido y Asunción Correa Mesa.



Asistentes al encuentro (izquierda) / Mesa inaugural del acto (derecha).

⇒ **I Encuentro Internacional de Mujeres de la Pesca Andalucía-Marruecos. 26 de octubre en Conil (Cádiz)**

El 26 de octubre se celebró en Conil de la Frontera el I Encuentro Internacional de Mujeres de la Pesca Andalucía-Marruecos, organizado por la Asociación Andaluza de Mujeres del Sector Pesquero (AndMuPes) y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para facilitar el intercambio de experiencias y propuestas entre profesionales del mar de ambos territorios.

Durante el encuentro, en el que participaron mujeres de diferentes colectivos del sector pesquero, tanto nacional como internacional, se abordaron cuestiones que afectan a estas trabajadoras a ambos lados del Estrecho como son el asociacionismo, el liderazgo, la formación o las oportunidades para el emprendimiento. El presidente de la REMSP y director general de Ordenación Pesquera y Acuicultura, Juan Ignacio Gandarias, habló de la actual situación de las mujeres en el sector y de los retos que será necesario afrontar en el futuro.

⇒ **Encuentro sobre “Cambio Climático y Género: dos realidades interconectadas”. 10 de diciembre, Madrid.**

La 25ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25) celebró el 10 de diciembre el Día de la Equidad y el Género. En este contexto, el Ministerio para la Transición Ecológica organizó un encuentro sobre “Cambio Climático y Género”, en el que se reivindicó el papel de la mujer como vector de cambio para frenar esta emergencia climática. La REMSP acudió a este evento, en el que intervinieron la alta comisionada para la Agenda 2030, la directora del Instituto de la Mujer, la representante de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la directora de la Fundación Biodiversidad y la presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas.



Representantes institucionales que intervinieron en la ponencia sobre cambio climático y género, que tuvo lugar en el marco de la COP25 en IFEMA, Madrid.

B) Otros eventos destacados en materia de igualdad con presencia institucional de la Secretaría General de Pesca

⇒ Jornada “Cláusulas sociales de igualdad de género”. 11 de abril, Madrid.

El 11 de abril, la sede del Instituto de la Mujer acogió una jornada organizada por la Red de Políticas de Igualdad en Fondos Comunitarios, y dirigida a personal de la Administración pública, para incentivar la aplicación de las cláusulas sociales favorecedoras de la igualdad en las convocatorias de subvenciones y en los procedimientos de contratación pública con financiación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos. A dicha jornada asistió la jefa de Servicio de Política Horizontal de la Sub. Gral. de Competitividad y Asuntos Sociales.



Participantes en la Jornada sobre cláusulas sociales de igualdad, organizada por la Red π en la sede del IMIO.

⇒ VI Jornadas Internacionales de Pesca sobre Grandes Migradores. 27 de julio, A Guarda (Pontevedra).

La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, participó el 27 de julio en la inauguración de la VI Jornadas Internacionales de Pesca sobre Grandes Migradores “Ámbito social: titulaciones, tripulantes y condiciones de vida a bordo” de la Organización de Palangreros Guardeses (ORPAGU). En su intervención destacó el componente humano de la actividad pesquera y su papel vertebrador de las comunidades costeras. En este sentido, hizo hincapié en la importancia de velar por la igualdad y fomentar la participación de las mujeres a todos los niveles.



Un momento de la inauguración de las jornadas internacionales de pesca sobre grandes migradores.

⇒ 8º Congreso sobre Sostenibilidad Social FAO-Conxemar. 30 de septiembre, Vigo.

La secretaria general de Pesca también asistió al 8º Congreso Internacional sobre Sostenibilidad Social, organizado por FAO y Conxemar, y celebrado en Vigo el 30 de septiembre. En sus palabras, durante la clausura, destacó la importancia de incorporar la sostenibilidad social a todos los ámbitos de la gestión pesquera y recordó algunas de las actuaciones que realiza su departamento para impulsar el capital humano y el componente social como son las vinculadas a la igualdad, la formación o la mejora de las condiciones de los y las profesionales del mar.



Intervención de la secretaria general de Pesca en la clausura del 8º Congreso Internacional FAO-CONXEMAR.



Foto de familia de la galardonadas.

⇒ **Acto de entrega de los X Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales 2019. 16 de octubre, Madrid.**

El 16 de octubre fueron entregados, en la sede del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), los X Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales; edición en la que, por primera vez, se incluyó la categoría “Excelencia a la innovación en la actividad pesquera o acuícola”, en la que resultaron premiadas tres iniciativas dirigidas por mujeres de este sector. Dicho acto contó con la presencia de representantes del Gobierno, del MAPA y de la Secretaría General de Pesca.

El primer premio fue otorgado a Conservas Artesanas Curricán por su variedad de conservas y platos preparados de pescado y marisco procedentes de una pesca artesanal, selectiva y sostenible. El segundo lugar fue para la Cofradía de Pescadores “A Pastoriza” de Vilanova de Arousa por su proyecto para la implantación de la herramienta tecnológica *Xesmar* destinada al control y gestión del trabajo diario que realizan las mariscadoras. En tercer lugar, la Federación Galega de Redeiras Artesás O Peirao fue premiada por unificar a este colectivo con el fin de dignificar la profesión y defender sus intereses y mejoras laborales.

⇒ **Acto de finalización del programa de formación a bordo del Buque INTERMARES. 30 de noviembre, Vigo.**

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Secretaría General de Pesca, finalizó el 30 de noviembre las actividades formativas del buque escuela “Intermares”, con unas visitas guiadas durante su atraque en el Puerto de Vigo. Con dicho acto se puso fin a una intensa campaña que ha llevado al barco a los puertos de Cádiz, Nador (Marruecos) y Vigo. A esta clausura asistió la secretaria general de Pesca y la presidenta de la Fundación Mujeres por África, entidad impulsora de la iniciativa “Conectando mares a través del conocimiento”, que ha permitido la participación en actividades de formación a bordo del Intermares de más de 1.500 mujeres de la provincia de Nador.



La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, y la presidenta de la Fundación Mujeres por África, M^a Teresa Fernández de la Vega y autoridades marroquíes, durante el acto de cierre del programa de formación del Intermares.

2.3.2. FLASHES / NEWSLETTERS:

Desde abril de 2019 la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero realiza y envía, con carácter mensual, “flashes” o newsletters informativos con las principales novedades del sector en relación con la igualdad de oportunidades. Dichos flashes se distribuyen por correo electrónico entre los miembros de la REMSP y entidades colaboradoras y contienen noticias destacadas, publicaciones de interés, convocatorias de ayudas y cursos, agenda de eventos y galería multimedia, entre otros contenidos en materia de emprendimiento, asociacionismo, liderazgo, formación, etc.. El objetivo de estas publicaciones periódicas es recopilar la información más relevante de cada mes y adelantar las convocatorias de interés que se producirán a corto plazo para que todos los inscritos en la REMSP puedan estar informados, de forma rápida y visual.

Este canal también se utiliza para transmitir información sobre las propias actuaciones que realiza la red y sobre aquellas iniciativas que en materia de igualdad pone en marcha el sector y las asociaciones de mujeres que lo conforman (jornadas, publicaciones, concursos, reconocimientos, etc.). Además de estos newsletters mensuales, en 2019 la REMSP ha realizado un boletín monográfico, más detallado y con mayor volumen de contenido, destinado a recopilar y difundir información sobre un acontecimiento determinado de gran relevancia para la REMSP y alcance para sus miembros como fue el 6º Congreso de la REMSP, celebrado en Gijón en noviembre de 2019. Con motivo de este encuentro se publicó un boletín especial en el que se hacía un repaso por todos los momentos del congreso y sus conclusiones.

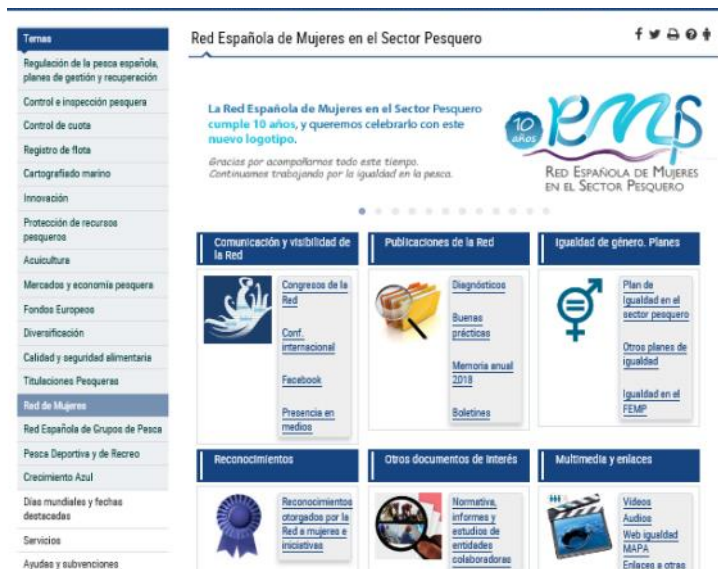


Portadas de los flashes informativos y del boletín especial realizados en 2019.

2.3.3. COMUNICACIÓN ONLINE:

2.3.3.1. PÁGINA WEB:

La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero cuenta con una página web, alojada en la sección “Pesca” del portal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). En este espacio se recopila y difunde toda la información relativa a las diferentes líneas de actuación realizadas por la REMSP, así como otros contenidos considerados de interés para los miembros. Para facilitar la navegabilidad y usabilidad, la página está estructurada en seis secciones, organizadas de la siguiente manera:



⇒ **Comunicación y visibilidad de la Red:**

Contiene un espacio con información sobre las diferentes ediciones de los congresos nacionales de la red, otro sobre la I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca, así como un enlace directo a la página de la REMSP en Facebook. También incluye una subsección donde se recopilan noticias, reportajes o entrevistas sobre la red publicadas en medios de comunicación.

⇒ **Publicaciones de la Red:**

Está compuesta por cuatro apartados: “Diagnósticos”, donde pueden consultarse los análisis realizados por la red sobre cada uno de los colectivos de mujeres del sector; “Buenas prácticas”, con una recopilación de proyectos e iniciativas emprendedoras o que promueven la igualdad en el ámbito pesquero, “Memoria anual” correspondiente a 2018 y “Boletines”, donde pueden descargarse los números publicados desde 2011.

⇒ **Igualdad de género. Planes.**

Engloba tres bloques de contenido relacionados con los marcos estratégicos de igualdad de género y con la implementación de este principio horizontal en los fondos comunitarios.

El primero es un enlace al Plan de Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola, el segundo lo constituye una subsección dedicada a otros planes como el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (PEIO) y el Plan para la promoción de las mujeres del medio rural, y, por último, una subsección sobre el Grupo Temático sobre Igualdad de Oportunidades en el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

⇒ **Reconocimientos:**

Recoge información sobre las personas y proyectos galardonados en las últimas ediciones de los congresos nacionales de la REMSP.

⇒ **Otros documentos de interés:**

Incluye documentación relacionada con la igualdad en el sector pesquero, así como normativa específica en la materia o sobre cuestiones de interés para las mujeres del sector.

⇒ **Multimedia y enlaces:**

Permite acceder a contenido multimedia como vídeos y audios en materia de género. Además, incluye un enlace directo a la web de Igualdad del MAPA, así como links a otras páginas web de entidades que colaboran con la REMSP.

2.3.3.2. REDES SOCIALES:

Las redes sociales se han convertido en los últimos años en una herramienta de difusión esencial para las instituciones y entidades públicas, pues a través de ellas se puede comunicar —de una manera sencilla, multidireccional y, sobre todo, muy rápida— a un público amplio y heterogéneo. Consciente de esta realidad, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero cuenta con una página en Facebook, una red social en la que existen a día de hoy unos 22 millones de usuarios registrados en España.



Dicha página (a la que se accede desde la dirección <https://www.facebook.com/redmujerespesca>) es actualizada diariamente y en 2019 ha superado los 1.300 seguidores. Por medio de este canal, esta comunidad de amigos puede estar al día de la actualidad del sector y conocer las actuaciones que lleva a cabo la propia red. En este sentido, en la página de Facebook se comparten publicaciones de todo tipo, relacionadas con la igualdad de género o con otros temas que afectan a los profesionales del sector pesquero, y realizadas tanto por instituciones y organismos públicos como por particulares, empresas y entidades; con una especial atención y difusión a las publicaciones de asociaciones de mujeres del sector que son miembros de la red (o amigos de Facebook), así como a las realizadas por otras entidades colaboradoras.

También se da cabida a aquellos contenidos que han sido difundidos a través de medios de comunicación digitales, tanto generalistas como sectoriales (nacionales e internacionales) y que puedan resultar de interés para los suscriptores. Estos seguidores de la página se concentran principalmente en España, pero atendiendo al carácter internacional de Facebook, también se han conseguido implantación en otros 45 países. Esto ha permitido a la red conocer iniciativas desarrolladas en otros territorios fuera de nuestras fronteras y, al mismo

tiempo, divulgar los logros y avances alcanzados en nuestro país. A nivel nacional, la mayoría de las personas que siguen a la REMSP en Facebook se concentran en Galicia, siendo también importantes, por volumen de seguidores, las comunidades de Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana.

En lo que respecta a su perfil, dichos seguidores son mayoritariamente mujeres (en torno al 66-67%), con un rango de edad situado entre los 35 y los 44 años, mayoritariamente.

En cuanto a los contenidos, predominan aquellos temas con un claro componente de género y que tienen que ver con el emprendimiento, el empoderamiento o el asociacionismo y liderazgo femenino en el ámbito pesquero y acuícola. Asimismo, se da cabida a otro tipo de temáticas que puedan involucrar o resultar de interés para las mujeres del sector como, por ejemplo, información sobre proyectos, convocatorias de subvenciones, cursos de formación, eventos y jornadas sectoriales, etc.

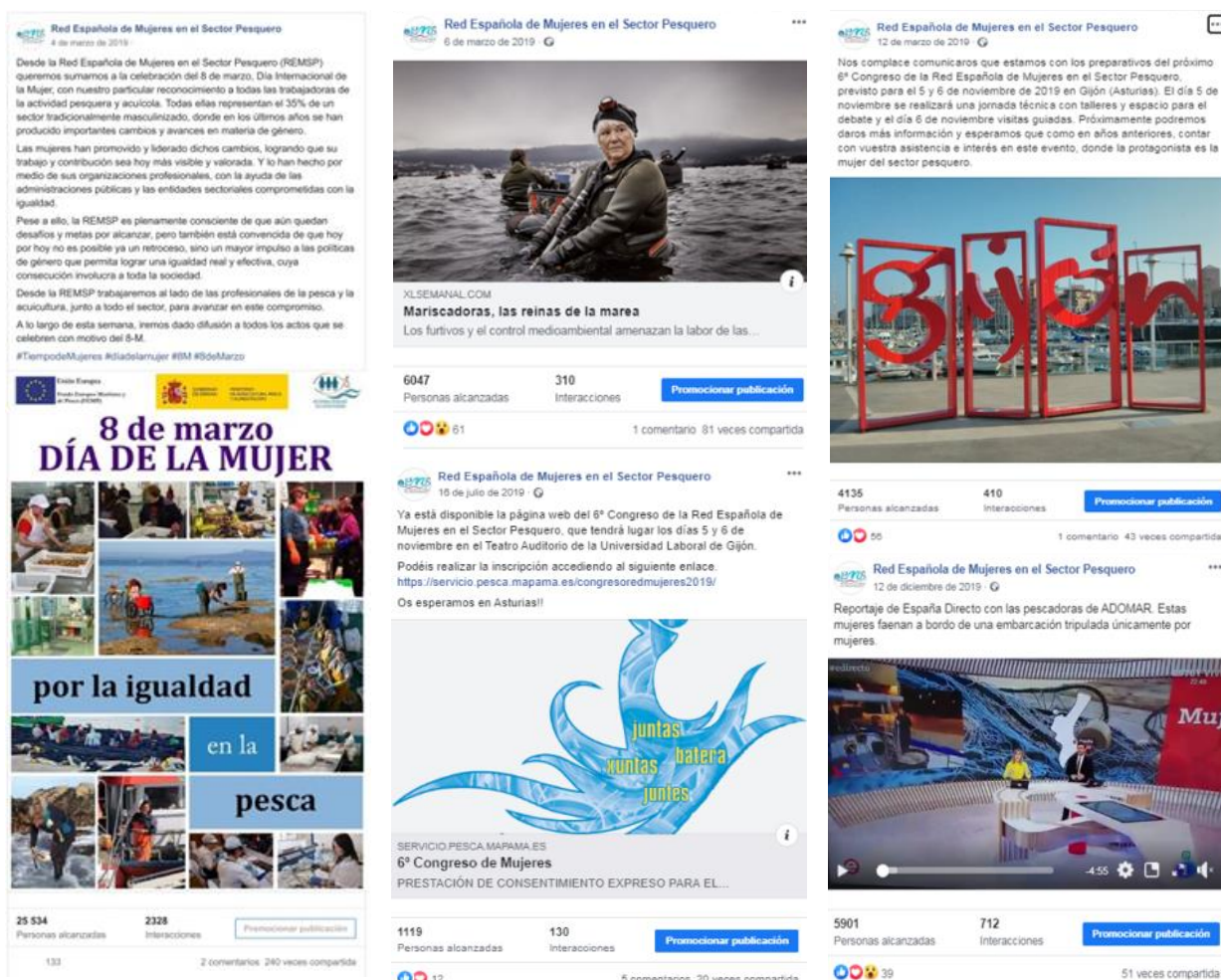
En concreto, a lo largo de 2019 se han realizado más de 656 publicaciones en la página de Facebook. Son reseñables, por el feedback conseguido, las vinculadas a la campaña de visibilización realizada por la REMSP el 8 de marzo de 2019 con motivo del Día Internacional de la Mujer (que tuvo un alcance de 25.500 personas), y las publicaciones

relacionadas con el 6º Congreso de la Red y con los contenidos y conclusiones de la I Conferencia Internacional de Mujeres en la Pesca.

En esta línea, aunque con cifras algo inferiores, destacan por su repercusión y número de interacciones, otras publicaciones como el reportaje fotográfico sobre marisqueo en Galicia titulado “Mariscadoras, las reinas de la marea”, que llegó a más de 6.000 personas y fue compartido 81 veces, o el reportaje audiovisual emitido en España Directo sobre las pescadoras de la Asociación ADO-MAR que faenan a bordo de una embarcación tripulada únicamente por mujeres, vídeo que alcanzó las 5.900 personas y fue 51 veces compartido. Asimismo, otras publicaciones que han tenido un alto impacto en esta red social en 2019 han estado relacionadas con problemáticas laborales que

preocupan a las mujeres del sector como la formación, las prestaciones sociales, los salarios o el relevo generacional.

En 2019 Facebook se ha afianzado como uno de los principales canales de comunicación de la REMSP, pues a través de esta plataforma social se pueden divulgar contenidos muy diversos, de manera directa, entre una audiencia potencial mucho más amplia que la que se consigue por medio de otros canales convencionales como el correo electrónico. Muestra de ello es que el número de seguidores sigue creciendo, mes a mes, pues Facebook forma ya parte indiscutible del día a día de las personas y colectivos a los que se dirige la REMSP y constituye no solo un canal de visibilización, sino también una plataforma de reivindicación para sus demandas e intereses profesionales.



Ejemplos de algunas de las publicaciones de Facebook con mayor alcance en 2019.

2.4. COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS EN MATERIA DE IGUALDAD:

La Secretaría General de Pesca tiene suscritos convenios con organismos y entidades sectoriales y vinculadas a la igualdad como son el Instituto Social de la Marina (ISM), el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO) o la Fundación Mujeres con África (MxA). Estos marcos de colaboración engloban diversos objetivos que convergen con los **Ejes 1, 2, 3 y 4 del Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuicola 2015-2020**. Y es que en ellos se abordan cuestiones relacionadas con la sensibilización para promoción del empleo femenino en el sector y el acceso de las mujeres a líneas de financiación para sus proyectos (Eje 1); la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras del mar (Eje 2) por medio del diálogo con los organismos competentes y las organizaciones de mujeres del sector; el impulso a su reconocimiento y desarrollo profesional, especialmente a través de la formación (Eje 3) y la promoción del empoderamiento y liderazgo femenino, sobre todo mediante el apoyo al movimiento asociativo para favorecer su representación en los diferentes foros y espacios de decisión.

En concreto, en 2019 se han desarrollado las siguientes actividades vinculadas a estos convenios.

- ⇒ **Comisión de Seguimiento del convenio suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y el Instituto de la Mujer (IMIO). 30 de abril, Madrid.**

El 30 de abril tuvo lugar en la Secretaría General de Pesca la primera reunión de la Comisión de Seguimiento del convenio suscrito entre el MAPA y el IMIO para el desarrollo de actuaciones de igualdad y relacionadas con las mujeres del sector pesquero. En este encuentro se analizaron los indicadores de género previstos para la evaluación de este principio en el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) y se acordaron líneas de trabajo conjuntas;

entre ellas, facilitar el acceso de las mujeres del mar a las ayudas de ambos organismos.

- ⇒ **Reunión entre autoridades de los departamentos de Pesca, Igualdad y Trabajo con representantes de ANMUPESCA. 30 de octubre, Santiago de Compostela.**

Como continuación de la reunión celebrada el 18 de octubre de 2019 en Madrid, el 30 de octubre tuvo lugar en Santiago de Compostela un nuevo encuentro entre representantes de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA) y representantes de la Administración General del Estado; concretamente, el secretario de Estado de la Seguridad Social, el director general del ISM, el director general de Ordenación de la Seguridad Social, el director general de Ordenación Pesquera y Acuicultura, la secretaria de Estado de Igualdad y la directora general del IMIO. El objetivo era abordar la situación de las rederas y mariscadoras y sus dificultades de representación en las cofradías de pescadores, así como algunas de sus reivindicaciones como el reconocimiento y mejora de los coeficientes reductores de la edad de jubilación.

En dicha reunión se estableció que los coeficientes reductores están supeditados a unas cotizaciones recargadas y a un cambio de la Ley de Seguridad Social para adaptar la legislación a este sector.

- ⇒ **Actuaciones formativas realizadas por el MAPA y la Fundación MxA a través del Buque Intermares. Octubre-noviembre, Nador.**

Del 21 octubre al 22 noviembre 2019 se llevó a cabo en Nador (Marruecos) la iniciativa para la mejora de la formación “Conectando mares a través del conocimiento”, proyecto concebido y puesto en marcha por la Fundación Mujeres por África (MxA) junto con la Secretaría General de Pesca en el marco de las actuaciones previstas en el protocolo de colaboración entre ambas entida-

des. Como parte de las actividades formativas que tuvieron lugar a bordo del Intermares dirigidas a mujeres, se realizó un curso sobre artes y aparejos

de pesca que fue impartido por Ángeles Mille, representante de la Asociación de rederas O Fieital de Malpica y secretaria de ANMPESCA.

3. MIEMBROS Y COLABORADORES DE LA REMSP:

A lo largo del año 2019 la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero ha mantenido un contacto continuo con sus miembros y entidades colaboradoras, principalmente mediante correo electrónico y a través de Facebook. Por medio de estos canales se difunde todo tipo de información y publicaciones en materia de género y sobre temáticas de interés para las entidades y asociaciones de mujeres inscritas. Asimismo, se dan a conocer las actuaciones que se están realizando o que se van a poner en marcha a corto plazo desde la propia red.

Durante el año 2019 la REMSP ha contado con nuevas adhesiones, pasando a tener en la actualidad un total de 66 asociaciones profesionales de mujeres inscritas como miembros y 46 entidades en calidad de colaboradoras. La siguiente tabla muestra la distribución geográfica de las asociaciones de mujeres miembro:

ENTIDADES MIEMBRO DE LA REMSP ÁMBITO TERRITORIAL	
CCAA	Nº DE ENTIDADES
Galicia	33
Andalucía	15
Principado de Asturias	6
Comunidad Valenciana	4
País Vasco	4
Cantabria	1
Castilla La Mancha	1
Madrid	1
Total	66

A través del secretariado de la REMSP (formado por su equipo técnico) también se da respuesta —por email fundamentalmente, aunque también de manera telefónica— a las consultas planteadas por los miembros y/o colaboradores, así como a las cuestiones formuladas por otros particulares, organismos, entidades y medios de comunicación en relación con la igualdad de oportunidades en el sector.

En concreto, en 2019 la mayoría de estas peticiones han estado relacionadas con la solicitud de datos sobre asociacionismo o representatividad femenina por sectores de actividad, la petición de información sobre proyectos de género o sobre ayudas al sector vinculadas a la igualdad, así como propuestas para la colaboración en encuentros y jornadas, entre otros temas. También, por medio de esta vía telemática, se ha remitido a los miembros de la red información sobre convocatorias de eventos, concursos y subvenciones; información que también se ha trasladado a las entidades colaboradoras para que, a su vez, la difundan entre sus asociados. Igualmente, se han atendido solicitudes de colaboración en campañas de comunicación o acciones de igualdad por parte de otras redes o asociaciones, incluso de ámbito internacional.

De manera presencial, el contacto con los miembros se ha intensificado en 2019 con motivo del congreso nacional de la red y de los encuentros y jornadas sectoriales que se han producido este año, donde se ha aprovechado para conocer sus necesidades de manera directa, con el fin último de propiciar sinergias o líneas de actuación futuras que respondan a sus intereses y demandas.

4. FUTURAS LÍNEAS DE TRABAJO:

Durante las próximas anualidades, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero dará continuidad a las actuaciones que se han detallado en los apartados anteriores y también tiene previsto acometer nuevas actividades en torno a una serie de temáticas consideradas prioritarias, y cuyas líneas generales se adelantan a continuación.

Entre estas actividades destacan las previstas con motivo del 10º aniversario de la REMSP, que se cumplirá en 2020, una fecha señalada para la que se ha previsto la celebración de un pequeño acto o jornada conmemorativa en la que se difundirán y darán a conocer las nuevas actuaciones y publicaciones de la red. El impulso de un grupo de trabajo con asociaciones de mujeres del sector es otra de las actuaciones previstas a corto y medio plazo.

Asimismo, durante el periodo 2020-2022, la REMSP buscará intensificar el trabajo que viene realizando en varias líneas de acción que se consideran trascendentales como es el caso de la mejora de las estadísticas sobre participación femenina en el ámbito pesquero y acuícola, o la coordinación con otros departamentos de la Administración y organizaciones para propiciar la mejora de las condiciones laborales de las mujeres del sector, así como su reconocimiento y liderazgo. En este sentido, y en términos generales, se encuentran en previsión las siguientes líneas de trabajo.

- ⇒ **Seguimiento de los marcos estratégicos y financieros de igualdad e integración de este principio horizontal en los documentos de programación del nuevo Fondo Europeo Marítimo de la Pesca y la Acuicultura.**

La REMSP continuará participando en el desarrollo, ejecución, seguimiento y evaluación de aquellas medidas vinculadas a la igualdad cuya implementación es competencia de la Secretaría General de Pesca en el contexto tanto del Plan para la

Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola como en relación a otros marcos estratégicos sectoriales en los que se contemplen actuaciones que afecten a la actividad pesquera. Asimismo, se realizará las aportaciones que sean necesarias para garantizar la correcta integración del principio horizontal de igualdad en los documentos de programación del futuro Fondo Europeo Marítimo de la Pesca y la Acuicultura (FEMPA).

- ⇒ **Seguimiento de la representación y situación laboral de la mujer en el sector a través de las estadísticas sobre participación femenina en las distintas áreas de actividad pesquera y territorios.**

La REMSP seguirá trabajando en la recopilación, análisis, actualización, mejora y difusión de los datos sobre empleo femenino en las distintas áreas de actividad de la cadena de valor del sector, a partir de consultas a fuentes oficiales y entidades sectoriales, tal y como ha venido haciendo de manera periódica hasta el momento. Además, se buscarán mecanismos y vías de colaboración para favorecer la accesibilidad, conocimiento e intercambio de los datos estadísticos sectoriales. Asimismo, se continuará analizando el grado de participación de la mujer en los proyectos financiados por el FEMP y, a más largo plazo, por el nuevo FEMPA.

- ⇒ **Acciones de visibilidad por medio de nuevas publicaciones, eventos y jornadas y un refuerzo de la comunicación online.**

En términos de publicaciones, en 2020 la REMSP continuará realizando newsletters informativos y una memoria anual. Pero, además, también ha previsto el desarrollo y difusión de dos nuevas publicaciones: un relato titulado “Un mar de historias con nombre de mujer” y un recopilatorio sobre “Buenas prácticas promovidas por mujeres en el sector y en materia de igualdad de género”.

La primera de estas publicaciones es un homenaje a los distintos colectivos femeninos de la pesca donde, a modo de novela corta, se narran las experiencias y necesidades de las profesionales del mar y los avances en igualdad de las últimas décadas. La segunda publicación recoge ejemplos de proyectos promovidos por mujeres o en materia de igualdad de género en diferentes ámbitos como la transformación y comercialización, la diversificación, la acuicultura, el medioambiente, el asociacionismo y liderazgo o la formación, entre otros. A más largo plazo, también se contempla la elaboración de un libro con testimonios de mujeres del sector pesquero y acuícola que representen a diferentes colectivos, incluyendo trabajadoras, representantes de asociaciones e instituciones, empresarias, investigadoras, etc.

Dentro de estas actividades de visibilidad la REMSP realizará y participará en eventos y jornadas sobre igualdad de oportunidades en el sector. Entre ellas destacaría en 2020, como ya se ha apuntado, el acto de celebración del 10º aniversario de la red, que se aprovecharía para hacer balance, junto a entidades y asociaciones de mujeres del sector, de lo que han supuesto estos 10 años de la REMSP y plantear posibles sinergias y futuros pasos a seguir.

Además, con motivo de esta efeméride la red estrenará una nueva imagen gráfica más simbólica y adaptada a los nuevos tiempos, que se plasmará en el *merchandising* que se realice. A más largo plazo, también tendrá lugar la 7ª edición del congreso de la REMSP, inicialmente prevista para 2022 y que seguirá el formato del último congreso celebrado en 2019. Por otro lado, como hasta el momento, también se contempla la asistencia y colaboración en los diferentes encuentros, seminarios y eventos.

Por último, en materia de difusión, la REMSP continuará aprovechando el potencial de las nuevas tecnologías para difundir entre sus miembros y colaboradores información relacionada con el sector y la igualdad tanto a través de su página web (que se seguirá actualizando de manera periódica) como especialmente a través de Facebook.

⇒ **Colaboración con organismos, entidades, redes y asociaciones de mujeres, tanto en el ámbito nacional como internacional.**

En 2020 la REMSP procurará la coordinación de sus actuaciones con las principales asociaciones de mujeres del sector para lo cual se plantea la creación de un Grupo de Trabajo, que funcionaría por medio de reuniones (presenciales o virtuales) con el fin de promover la colaboración y el trabajo conjunto y definir futuras actividades que respondan a sus intereses y necesidades. Igualmente, se fomentará la colaboración con aquellas entidades que representan a las profesionales del mar y promueven su visibilidad como es el caso de ANMUPESCA y las asociaciones inscritas en la REMSP u otras organizaciones a nivel internacional como la Women in Seafood Industry (WSI) o la Red Europea de Mujeres de la Pesca (AKTEA).

Por otro lado, la REMSP continuará realizando el seguimiento de los marcos de colaboración suscritos por la Administración pesquera en materia de igualdad con diferentes organismos públicos y privados (ISM, IMIO y Fundación MxA). Se fomentará, asimismo, la colaboración, el intercambio de datos y el establecimiento de sinergias en materia de género con otras redes de la Administración, como la Red Española de Grupos de Pesca (REGP) o la Red Rural Nacional (RRN).

Además de todo lo anteriormente expuesto, el Secretariado de la REMSP continuará prestando apoyo técnico a la Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura (DGOPA) en aquellas otras actuaciones vinculadas al desarrollo de sus competencias en la planificación y gestión de las políticas de integración e igualdad en el sector; dando, por ejemplo, cobertura y asistencia documental en aquellos foros donde los departamentos ministeriales competentes debatan mejoras de las condiciones laborales de las mujeres del sector o difusión a aquellas acciones, estrategias, campañas, premios o subvenciones que la DGOPA realice en coordinación con otras unidades del propio Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



5. LA REMSP COMO REFERENTE DE IGUALDAD EN 2019:

Durante la anualidad 2019, diferentes medios de comunicación y plataformas de difusión se han hecho eco del trabajo que realiza la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero para impulsar la igualdad de oportunidades en el sector pesquero. En dichos medios se destacan no sólo las actuaciones que lleva a cabo la REMSP, sino que también se pone de manifiesto el importante papel que desempeñan las mujeres en la actividad pesquera y acuícola, y no sólo dentro de nuestras fronteras, contribuyendo así a poner en valor el trabajo femenino en este ámbito. A continuación se detallan algunos de esos reportajes y entrevistas en los que la REMSP ha tenido presencia y se ha dado visibilidad a las profesionales del mar.

⇒ **“Faenar en igualdad”. Reportaje sobre la situación de la mujer en la pesca a nivel internacional. Revista National Geographic, febrero 2019:**

El reportaje “Faenar en Igualdad”, publicado en la sección “Gran Angular” de la conocida revista National Geographic, aborda la situación sociolaboral de las mujeres dedicadas a la pesca a nivel mundial. La publicación contrapone las muy diferentes realidades a la que se enfrentan mujeres de distinta procedencia que se dedican de manera profesional a la pesca; desde Uganda, donde se considera tabú que una mujer embarque en un buque pesquero, hasta España, donde se han dado importantes pasos para la consecución de una igualdad real y efectiva en el sector. Para ilustrarlo, el reportaje hace alusión a las medidas impulsadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España como promotor de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero y organizador de la I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca, celebrada en noviembre de

2018 en Santiago de Compostela, y en la que se aprobó la *Declaración de Santiago de Compostela sobre la igualdad de oportunidades en el sector de la pesca y la acuicultura*. En el ámbito nacional, la publicación también subraya el ejemplo de AN-MUPESCA, poniendo como referente su labor como asociación creada para dar a conocer y reivindicar el rol de las mujeres en este sector y defender los derechos de los diferentes colectivos femeninos a nivel laboral, económico y social.



Artículo sobre igualdad de oportunidades en el sector pesquero en la revista National Geographic.

⇒ **Entrevista a Mar Sáez Torres, responsable técnico de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero. Boletín nº 13 de la Red Española de Grupos de Pesca (REGP).**

En el número 13 del Boletín mensual de la Red Española de Grupos de Pesca, publicado en enero de 2019, incluyó una entrevista realizada a M^a del Mar Sáez Torres, responsable técnico de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero y jefa de servicio de Política Horizontal de la SG de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales de la Secretaría General de Pesca. En ella aborda la relación que existe entre muchos de los avances alcanzados en materia de igualdad de género y las

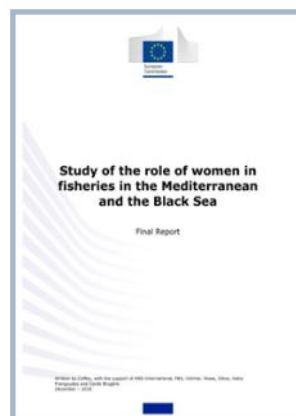
Estrategias de Desarrollo Local Participativo diseñadas por los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero (GALP), señalando cómo estos han contribuido a revalorizar el papel de la mujer en el sector, facilitando su emprendimiento y la diversificación de actividades. Asimismo, como representante del Secretariado de la REMSP, Mar Sáez hace un repaso por las distintas acciones realizadas desde su creación para visibilizar la labor de las profesionales del mar. [El boletín está disponible en este enlace.](#)



Entrevista a Mar Sáez en el boletín mensual de la REGP.

⇒ **“Study of the role of women in fisheries in the Mediterranean and Black Sea”. Estudio de la Comisión Europea (febrero de 2019).**

En 2019, la Comisión Europea publicó un estudio sobre el papel de la mujer en la pesca en el Mediterráneo y Mar Negro. En él se analiza, mediante datos cuantitativos y cualitativos, la situación de las profesionales del mar en países como Bulgaria, Chipre, Croacia, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Italia, Malta y Rumania. El documento sitúa a España como un referente a seguir en el desarrollo de estrategias proactivas que defienden el interés profesional y económico de las mujeres de la pesca, poniendo como ejemplo de actuaciones en este sentido la creación en 2010 de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, la constitución en 2016 de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA), los avances en asociacionismo femenino o la existencia de un Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola. [El estudio está disponible en este enlace.](#)



Portada del estudio sobre el papel de la mujer en la pesca en el Mediterráneo y el Mar Negro.

⇒ **“WSI Watch 2019”. Informe elaborado por la Women in Seafood Industry (WSI)**

El “WSI Watch” es un documento divulgativo, que elabora anualmente la asociación internacional Women in Seafood Industry (WSI), en el que se recopilan noticias, actuaciones, proyectos, buenas prácticas etc. que abordan cuestiones de género en relación con la industria pesquera de diferentes países. En dicho informe España figura como ejemplo de buenas prácticas en materia de igualdad y se subrayan varias de las actuaciones impulsadas por el Gobierno en este sentido en los últimos años como la celebración de la I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca, así como algunas de las publicaciones realizadas por la REMSP como son los flashes informativos mensuales o los diagnósticos sobre la situación profesional de los diferentes colectivos femeninos del sector, entre otras actividades. [El informe puede descargarse en español en este enlace.](#)



Informe 2019 de la WSI sobre la igualdad en la pesca.

MEMORIA ANUAL 2019 REMSP



Unión Europea
Fondo Europeo Marítimo y
de Pesca (FEMP)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



RED ESPAÑOLA DE MUJERES
EN EL SECTOR PESQUERO